



INFORME DE RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO BID DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS (DGII), EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO LPI-BID-DGII-02-2022, POR CONCEPTO DE “CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y DENUNCIAS”.

En la sede central de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), ubicada en la avenida México número 48, sector Gascue, de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo hoy nueve (09) del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022), se presentó ante los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de esta institución, debidamente integrado por los señores **Freddy Torres Aybar**, Subdirector de Fiscalización, Presidente; **Yorlin Vásquez Castro**, Subdirectora jurídica, Asesora Legal; **Pedro Figueroa Guilamo**, Gerente Administrativo y Financiero, Miembro; **Adriana Almonte Durán**, Gerente de Planificación Estratégica, Miembro y **Jose Miguel Fernández**, en su calidad de Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, miembro; el Informe Técnico **GTIC-233-2022**, contentivo de las recomendaciones para la Adjudicación del Procedimiento de Licitación Pública Internacional para la “*Contratación de los Servicios de Apoyo para el Desarrollo del Sistema de Control y Seguimiento de Solicitudes de Información y Denuncias*”. LPI-BID-DGII-02-2022.

VISTAS:

1. Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año (2006), modificada por la Ley No. 449-06, de fecha seis (06) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006), la cual establece en su artículo 6: Se excluye de la aplicación de la presente ley los procesos de compras y contrataciones relacionados con, Numeral 1: Los acuerdos de préstamos o donaciones con otros estados o entidades de derecho público internacional, cuando se estipule en dichos acuerdos, en cuyos casos de registrarán por las reglas convenidas, en caso contrario se aplicará la ley antes citada;
2. Decreto No. 543-12, de fecha seis (6) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012), contentivo del Reglamento de aplicación de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006).
3. Contrato de financiamiento.¹
4. Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15;

¹ Para efectos de lo dispuesto en el Artículo 2.01 (52) de las Normas Generales, las partes dejan constancia que las Políticas de Adquisiciones son las fechadas marzo de 2011, que están recogidas en el documento GN-2349-9, aprobado por el Banco el 19 de abril del 2011.

5. Pliego de Condiciones Específicas del referido proceso de Licitación Pública Internacional;
6. Solicitud de No Objeción del referido proceso;
7. Anuncio Especifico de Adquisiciones de la LPI-BID-DGII-02-2022;
8. Revisión documentos constitutivos de las empresas participantes en el proceso;
9. Revisión de prácticas fraudulentas BID de las empresas participantes en el proceso;
10. Primera compulsa del Acto Auténtico número 304-2022, de fecha veintiuno (21) del mes de junio del año dos mil veintidós (2022), instrumentado por la licenciada Dulce María Feliz Maríñez, Abogado, Notario Público;
11. Evaluación de capacidad financiera de fecha veintiséis (26) del mes de julio del dos mil veintidós (2022), realizada por la Coordinadora de Contabilidad de la Gerencia Administrativa y Financiera, Yasiris Ureña;
12. Recomendación Técnica número GTIC-233-2022, de fecha veintiocho (28) del mes de julio del año dos mil veintidós (2022), emitida por los peritos: Eusebio Garcia Familia, Gerente de Tecnología de Información y Comunicaciones; Julio Felix Bonilla, Encargado Departamento Arquitectura Tecnológica; Jean F. Jimenez Garrido, Encargado Departamento Planificación y Control TI; Eddy Cristian Grullón Abreu, Encargado Sección Gerencia de Investigación de Fraudes y Delitos Tributarios y Lorenzo Natanael Ogando de la Rosa, Coordinador General Sub-Dirección Jurídica; todos empleados de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).

PREÁMBULO;

CONSIDERANDO: Que, aun cuando los procedimientos de contratación pública, por virtud de las disposiciones del artículo 6 de la Ley 340-06, así como del Reglamento de Aplicación, se encuentran excluidos de las formalidades establecidas por el legislador, esta Dirección General de Impuestos Internos, para mayor transparencia y procura de eficiencia a través de los procesos de concurrencia, de conformidad y acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo lleva a cabo las actuaciones que motivan el presente informe de recomendaciones y de lo cual se da cuenta en su cuerpo;

CONSIDERANDO: Que, de acuerdo con las Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo, el objetivo de la Licitación Pública Internacional es *proporcionar a todos los posibles oferentes elegibles notificación oportuna y adecuada de los requerimientos de un Prestatario en cuanto a los bienes y obras necesarios de un proyecto, y proporcionar a dichos oferentes igualdad de oportunidades para presentar ofertas en relación con los mismos;*

CONSIDERANDO: Que podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en las Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15;

CONSIDERANDO: Que, si bien es cierto que el presente proceso se trata de una Licitación Pública Internacional, la empresa que sea la adjudicataria brindará *Servicios de No Consultoría;*

CONSIDERANDO: Que, en el cumplimiento de las Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), fue publicada en fecha cuatro (04) y cinco (05) de mayo del dos mil veintidós (2022) en periódicos de circulación nacional, y a partir del cuatro (04) de mayo en el portal UNDB y transparencia de DGII, la convocatoria a participar en el procedimiento de compras y contrataciones relativo a la “Contratación de los Servicios de Apoyo para el Desarrollo del Sistema de Control y Seguimiento de Solicitudes de Información y Denuncias”. LPI-BID-DGII-02-2022;

CONSIDERANDO: Que, esta licitación llama a la Contratación de Servicios de Apoyo para el Desarrollo del Sistema de Control y Seguimiento de Solicitudes de Información y Denuncias;

CONSIDERANDO: Que, los oferentes tenían hasta el día veintiuno (21) del mes de junio del dos mil veintidós (2022) a las dos y treinta minutos pasado meridiano (2:30 PM), para presentar sus Ofertas;

CONSIDERANDO: Que el día veintiuno (21) del mes de junio del dos mil veintidós (2022), a las tres en punto pasado meridiano (3:00 PM), se realizó la Apertura de las ofertas recibidas, en presencia de las representantes de las empresas oferentes, miembros de la Unidad Ejecutora y el Comité de Compras y Contrataciones de la DGII;

CONSIDERANDO: Que las ofertas recibidas corresponden a los siguientes oferentes:

OFERENTES		
IQtek-CONSULTEC	IDEATI	CONCENTRA

CONSIDERANDO: Que, mediante el Acto Auténtico número 304-2022, instrumentado por la licenciada Dulce María Feliz Maríñez, Abogada, Notario Público, se estableció que la habilitación de oferente para ser evaluados técnicamente sería de la siguiente manera:

OFERENTE	VALOR DE LA OFERTA ECONÓMICA
IQtek-CONSULTEC	USD 777,600.00 ²
IDEATI	USD 880,800.00 ³
CONCENTRA	USD 664,800.00 ⁴

CONSIDERANDO: Que una vez realizada la evaluación de los criterios preliminares de las ofertas recibidas se constató que en el caso de **CONCENTRA SRL**, quedó pendiente el cumplimiento de los acápite cinco (05)⁵ y nueve (09)⁶ del check list de criterios preliminares, utilizado en el Acto de apertura de ofertas; mientras que en el caso del oferente **IDEATI**, quedó pendiente el acápite nueve (09) del check list de criterios preliminares;

² SIN ITBIS

³ SIN ITBIS

⁴ SIN ITBIS

⁵ Confirmación escrita que autorice al firmante de la oferta a comprometer al oferente;

⁶ Referencia bancaria que demuestre solvencia y respaldo económico, con máximo 30 días de emitida, en original, firmada, sellada de los últimos 3 meses, con montos expresados en cifras.

CONSIDERANDO: Que estos criterios se tratan de documentación considerada información subsanable;

CONSIDERANDO: Que estas informaciones fueron remitidas el pasado veinticuatro (24) del mes de junio del dos mil veintidós (2022), por parte de **IDEATI**; y el veintiocho (28) del mes de junio del dos mil veintidós (2022), por parte de **CONCENTRA**; ambas subsanaciones fueron remitidas vía correo electrónico a la Unidad Ejecutora del Proyecto DGII;

CONSIDERANDO: Que, en cumplimiento con los lineamientos establecidos, se realizó la evaluación de los aspectos legales y tributarios de las empresas participantes en esta licitación, donde se comprobó el cabal cumplimiento de estos aspectos⁷;

CONSIDERANDO: Que, en fecha veintiséis (26) del mes de julio del dos mil veintidós, se recibió la evaluación de capacidad financiera de la empresa seleccionada como adjudicataria del proceso;

CONSIDERANDO: Que en fecha veintiocho (28) del mes de julio del año dos mil veintidós (2022), fue remitida a la Unidad Ejecutora del Proyecto BID de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), la Evaluación Técnica **GTIC-233-2022** por concepto de **Contratación de los Servicios de Apoyo para el Desarrollo del Sistema de Control y Seguimiento de Solicitudes de Información y Denuncias**, realizada por los peritos: Eusebio Garcia Familia, Gerente de Tecnología de Información y Comunicaciones; Julio Felix Bonilla, Encargado Departamento Arquitectura Tecnológica; Jean F. Jimenez Garrido, Encargado Departamento Planificación y Control TI; Eddy Cristian Grullón Abreu, Encargado Sección Gerencia de Investigación de Fraudes y Delitos Tributarios y Lorenzo Natanael Ogando de la Rosa, Coordinador General Sub-Dirección Jurídica;

CONSIDERANDO: Que el Programa para la Mejora de la Eficiencia de la Administración Tributaria y de la Gestión del Gasto Público en la República Dominicana, debe garantizar que los procedimientos de compras y contrataciones que se realice para la institución sean llevados a cabo de conformidad con las Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15 y estas deben apegarse a los principios de transparencia, libre competencia e igualdad de condiciones para todos los oferentes;

Por las razones y hechos expuestos anteriormente, este Comité de Compras y Contrataciones, por unanimidad de votos, decide lo siguiente:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la Evaluación Técnica número **GTIC-233-2022** de fecha veintiocho (28) del mes de julio del año dos mil veintidós (2022), emitida por los peritos: Eusebio Garcia Familia, Gerente de Tecnología de Información y Comunicaciones; Julio Felix Bonilla, Encargado Departamento Arquitectura Tecnológica; Jean F. Jimenez Garrido, Encargado Departamento Planificación y Control TI; Eddy Cristian Grullón Abreu, Encargado Sección Gerencia de Investigación de Fraudes y Delitos Tributarios y Lorenzo Natanael Ogando de la Rosa, Coordinador General Sub-Dirección Jurídica, del procedimiento de Licitación Pública Internacional número **LPI-BID-DGII-02-2022**, en virtud de las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15;


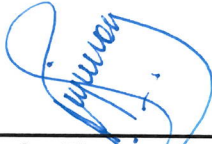

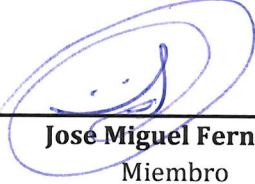
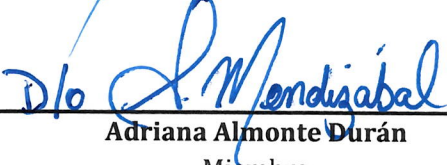
⁷ Ver documento anexo.

ARTÍCULO SEGUNDO: APROBAR la evaluación de capacidad financiera de fecha veintiséis (26) del mes de julio del dos mil veintidós (2022), realizada por Yasiris Ureña, Coordinadora de Contabilidad;

ARTÍCULO TERCERO: RECOMENDAR adjudicar la Licitación Pública Internacional número LPI-BID-DGII-02-2022, por concepto de Contratación de Servicios de Apoyo para el Desarrollo del Sistema de Control y Seguimiento de Solicitudes de Información y Denuncias, a la empresa **CONCENTRA**;

ARTÍCULO CUARTO: ORDENAR a la Unidad Ejecutora del Proyecto DGII-BID, enviar el presente Informe de Recomendación al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para que el mismo este en conocimiento de la recomendación a Adjudicar esta Licitación, en virtud de las Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15.

Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo hoy nueve (09) del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022).

 _____ Freddy Torres Aybar Presidente	 _____ Pedro Figueroa Guilamo Miembro
 _____ Yorlin Vásquez Castro Asesora Legal	 _____ José Miguel Fernández Miembro
 _____ Adriana Almonte Durán Miembro	



DIRECCIÓN GENERAL DE
IMPUESTOS INTERNOS

GTIC 233 -2022

28 de julio de 2022

Recomendación Técnica

LICITACIÓN LPI-BID-DGII-02-2022

Contratación de los Servicios de Apoyo para el Desarrollo del Sistema de Control y Seguimiento de Solicitudes de Información y Denuncias

1. Resumen.

El pasado 4 de mayo del 2022 se realizó el llamado a Licitación Pública Internacional para *Contratación de los Servicios de Apoyo para el Desarrollo del Sistema de Control y Seguimiento de Solicitudes de Información y Denuncias (LPI-BID-DGII-02-2022)*, para lo que presentaron ofertas las siguientes empresas:

- IQTEK - CONSULTEC
- CONCENTRA
- IDEATI

LNO
LNO

JFB
JFB

El acto de apertura pública de las propuestas se efectuó el día veintiuno (21) de junio del dos mil veintidós (2022) ante el Comité de Compras y Contrataciones de esta Dirección General de Impuestos Internos.

En este informe se incluye una sección de "*Metodología de Análisis de las Propuestas*", donde se detalla la cantidad de requerimientos a evaluar, y una sección de "*Análisis Técnico*", donde se evalúa el cumplimiento de los Requerimientos al Proveedor (RPR) y Requerimientos al Personal Clave (RPC) para cada oferente. En todos los casos, los requerimientos se evalúan en la modalidad "CUMPLE" o "NO CUMPLE", además se evaluaron los criterios de determinación de la oferta más ventajosa para cada oferente. Por último, en la sección de "Conclusión y Recomendación", se resume el resultado de cumplimiento y la recomendación técnica correspondiente.

JFB
JFB

2. Análisis de origen de los servicios de la propuesta:

Se valida que en el acto de apertura pública #304-2022 de fecha 21/06/2022 se realizó la revisión preliminar de la presentación de los documentos requeridos por la política de adquisiciones de bienes y obras, tanto documentación subsanable como no subsanable.

En la misma, quedó pendiente) las siguientes informaciones subsanables:

- En el caso de IDEATI, la entrega de la referencia bancaria que demuestre solvencia y respaldo económico, con máximo 30 días de emitida, en original, firmada, sellada de los últimos 3 meses, con montos expresados en cifras, puesto que la que presentaron no contenían firma ni sello.
 - Estos, remitieron la documentación subsanada el pasado 24/06/2022.

EG
EG

EG
EG





DIRECCIÓN GENERAL DE
IMPUESTOS INTERNOS

GTIC 233 -2022

28 de julio de 2022

- En el caso de CONCENTRA, la entrega de la confirmación escrita que autorice al firmante de la oferta a comprometer al Oferente, y la referencia bancaria que demuestre solvencia y respaldo económico, con máximo 30 días de emitida, en original, firmada, sellada de los últimos 3 meses, con montos expresados en cifras. puesto que la que presentaron no contenían firma, sello ni montos expresados en cifras.
 - Estos, remitieron ambas documentaciones subsanadas el pasado 28/06/2022.

JFB

LNO
LNO

3. Metodología de Análisis de las Propuestas:

La oferta fue evaluada bajo el criterio de Cumple/No Cumple de once (11) requerimientos, divididos de la siguiente forma: cuatro (4) requerimientos al proveedor (RPR) y siete (7) requerimientos al personal clave (RPC). Luego, se realizó la evaluación de los criterios de determinación de oferta más ventajosa incluido en el pliego de condiciones, con fines de aplicar descuentos a los montos de las ofertas para compararlas entre sí para fines de evaluación.

La metodología empleada consistió en la evaluación objetiva, detallada y minuciosa de cada uno de los requerimientos descritos anteriormente para determinar el cumplimiento o el no cumplimiento respecto de estos, lo cual se indica en el *Análisis Técnico*.

4. Análisis Técnico:

4.1 Los Servicios de Apoyo para el Desarrollo del Sistema de Control y Seguimiento de Solicitudes de Información y Denuncias.

Consiste en contratar los servicios de una empresa que proporcione el personal para realizar el levantamiento de requerimientos, desarrollo, pruebas y mantenimiento para los Servicios de apoyo para el desarrollo del Sistema de Control y Seguimiento de Solicitudes de Información y Denuncias de la DGII.

4.1.1 Oferente del consorcio IQtek - CONSULTEC

El consorcio **IQtek- CONSULTEC** presentó una oferta para la Licitación Pública Internacional de referencia en este informe, la licitación: **LPI-BID-DGII-02-2022**.

La oferta indica que cuenta con la capacidad de proporcionar los recursos solicitados a través de la licitación: **LPI-BID-DGII-02-2022**.

Ofrecimiento técnico del consorcio IQtek- CONSULTEC

4.1.1.1 Experiencia y Capacidad Técnica:

A continuación, el cumplimiento del consorcio **IQtek- CONSULTEC** respecto a los Requerimientos Al Proveedor:

EG
EG



Página 2 de 34



DIRECCIÓN GENERAL DE
IMPUESTOS INTERNOS

GTIC 233 -2022

28 de julio de 2022

Requisitos Al Proveedor (RPR)			
Requerimiento	Descripción	Cumplimiento	Referencia
RPR01	<p>El Oferente debe presentar tres (3) cartas de recomendación de distintas empresas y/o instituciones que hayan contratado sus servicios y estos hayan sido finalizados hace no más de 5 años, con equipos de más de 3 personas y una duración mínima de 1 año, trabajando con marcos de trabajo ágiles, desarrollo e implementación de micros servicios, productos web funcionales en producción.</p> <p>Dichas cartas deben tener máximo treinta (30) días de emitidas respecto a la fecha de apertura de las ofertas.</p> <p>Se permite sustituir estas cartas de recomendación por actas de aceptación conforme de los correspondientes proyectos.</p> <p>No se permite entregar referencias provistas por la propia Entidad Contratante.</p>	CUMPLE	CARTAS DE RECOMENDACIÓN CLIENTES, páginas 388-393.
RPR02	<p>El Oferente debe tener como mínimo cinco (5) años de experiencia ofreciendo servicios relacionados* con lo requerido en los últimos diez (10) años.</p> <p>*Con servicios relacionados se hace referencia a servicios de desarrollo en los que se haya utilizado marcos de trabajo ágiles tales como Scrum y en los que se haya cubierto el ciclo de vida completo de desarrollo de software.</p>	CUMPLE	CARTAS DE RECOMENDACIÓN CLIENTES, página 392-393.
RPR03	El Oferente estará en la capacidad de proveer los recursos a la DGII, en un plazo no mayor a treinta (30) días	CUMPLE	CARTA COMPROMISO, página 401.





DIRECCIÓN GENERAL DE
IMPUESTOS INTERNOS

GTIC 233 -2022

28 de julio de 2022

Requisitos Al Proveedor (RPR)			
Requerimiento	Descripción	Cumplimiento	Referencia
	<p>calendario a partir de la firma del contrato.</p> <p>Nota: El oferente debe evidenciar esta intención bajo carta-compromiso.</p>		
RPR04	<p>El Oferente garantizara el cumplimiento de los Estándar de los Servicios a Ofrecer descritos en este pliego de condiciones.</p> <p>Nota: El oferente debe evidenciar esto bajo carta -compromiso.</p>	CUMPLE	<p>CARTA COMPROMISO, página 403.</p> <p><i>ANO</i> <i>LNO</i></p>

4.1.1.2 Requerimientos de Personal Clave (RPC)

A continuación, el cumplimiento del consorcio IQtek - CONSULTEC respecto a los Requerimientos de Personal Clave:

Requerimientos de Personal Clave (RPC) ¹			
Requerimiento	Descripción	Cumplimiento	Referencia
RPC01	<p>El oferente anexará un (1) currículum vitae para el rol de Product Owner, este debe cumplir con el siguiente perfil:</p> <ul style="list-style-type: none"> Título profesional en Ingeniería en Sistemas, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial o profesiones afines y/o su equivalente en años de experiencia laboral relevante afín a los títulos universitarios solicitados. 	CUMPLE	<p>Yelaine Rosmery Pujols Tolentino:</p> <ul style="list-style-type: none"> Títulos y certificaciones, páginas 273-278. Experiencia general de gestión de productos, páginas 264-268. Experiencia en agilidad, páginas 268-269. Experiencia levantando requerimientos y redactando

¹ En los casos en los que el título universitario se sustituya por su equivalente en años de experiencia laboral relevante, la firma deberá incluir un documento en donde justifique porque los años de experiencia deben ser considerados como relevantes en el rol a ser evaluado para desarrollar los servicios solicitados. El mínimo de experiencia laboral relevante es 4 años.





DIRECCIÓN GENERAL DE
IMPUESTOS INTERNOS

GTIC 233 -2022

28 de julio de 2022

	<ul style="list-style-type: none">Experiencia, indicada en el CV, mínima de tres (3) años ordenando y priorizando el Product Backlog dando visibilidad a todos los interesados y definiendo producto mínimo viable (MVP).Experiencia, indicada en el CV, trabajando en equipos ágiles (basados en SCRUM o Disciplined Agile Delivery o Extreme Programming).Experiencia, indicada en el CV, en análisis de sistemas, levantamiento de necesidades y documentación de requisitos y especificaciones técnicas.Experiencia, indicada en el CV, en el uso de herramientas de gestión del ciclo de vida de desarrollo de software (Tales como: Jira, IBM Rational Team Concert o Azure DevOps). <p>Nota: Se requiere presentar evidencia de los títulos universitarios en forma de copia.</p>		<p>historias, página 269.</p> <ul style="list-style-type: none">Herramientas de apoyo al ciclo de vida de desarrollo, página 270.
RPC02	<p>El oferente anexará un (1) currículum vitae para el rol de Scrum Máster, este debe cumplir con el siguiente perfil:</p> <ul style="list-style-type: none">Título profesional en Ingeniería en Sistemas, Administración de Empresas Ingeniería Industrial, Psicología o	CUMPLE	<p>Andrys Pérez:</p> <ul style="list-style-type: none">Título, página 289.Experiencia mínima de dos (2) años desempeñando el rol de Scrum Máster o Agile Coach para un equipo de

JFB

JFB

EG

LNO

EG





DIRECCIÓN GENERAL DE
IMPUESTOS INTERNOS

GTIC 233 -2022

28 de julio de 2022

	<p>profesiones afines y/o su equivalente en años de experiencia laboral relevante afín a los títulos universitarios solicitados.</p> <ul style="list-style-type: none">• Experiencia, indicada en el CV, mínima de dos (2) años desempeñando el rol de Scrum Máster o Agile Coach para un equipo de desarrollo de software.• Certificado Scrum Máster de primer nivel o superior basado en la guía de Scrum.• Conocimiento y/o experiencia, indicada en el CV, con técnicas ágiles como: Integración Continua, Despliegue Continuo, Pruebas Automatizadas, Peer Review, Programación en Pares, etc.• Experiencia, indicada en el CV, en el uso de herramientas de gestión del ciclo de vida de desarrollo de software (Tales como: Jira, IBM Rational Team Concert o Azure DevOps).• Conocimiento básico de análisis, gestión y control de métricas (KPI, Burndown, Burnup, Velocidad, etc). <p>Notas: (1) Se requiere presentar evidencia de los títulos universitarios en forma de copia, (2) Se requiere que los conocimientos requeridos</p>		<p>desarrollo de software, páginas 280-283.</p> <ul style="list-style-type: none">• Certificación en página 290.• Conocimiento de técnicas ágiles, páginas 284-285.• Herramientas de apoyo al ciclo de vida de desarrollo, página 285.• Conocimiento de métricas, página 286.
--	---	--	--

JFJ
JFJ

JFB
JFB

EG
EG

LNO
LNO

EGF
EGF





DIRECCIÓN GENERAL DE
IMPUESTOS INTERNOS

GTIC 233 -2022

28 de julio de 2022

	estén evidenciados en el CV y/o también presentar evidencia de certificaciones o cursos que avalen dichos conocimientos.		
RPC03	<p>El oferente anexará el currículum vitae de los Desarrolladores Backend Senior, estos deben cumplir con el siguiente perfil:</p> <ul style="list-style-type: none">• Título profesional en Ingeniería en Sistemas o profesiones afines y/o su equivalente en años de experiencia laboral relevante afín a los títulos universitarios solicitados.• Experiencia, indicada en el CV, mínima de cinco (5) años en desarrollo y mantenimiento de software.• Experiencia indicada en el CV, en Desarrollo .NET Core, .NET Framework, Entity Framework.• Experiencia en diseño e implementación de arquitecturas orientadas a servicios (SOA) y APIs, indicada en el CV.• Experiencia indicada en el CV en pruebas unitarias automatizadas.• Experiencia SQL, PL-SQL y/o NoSQL indicada en el CV.• Experiencia, indicada en el CV, trabajando en equipos ágiles (basados en Scrum o Disciplined Agile Delivery o Extreme Programming).• Experiencia en el uso de herramientas de gestión del ciclo de vida de	CUMPLE	<p>Ricardo Brito Brens:</p> <ul style="list-style-type: none">• Título y certificaciones, páginas 302-321.• Experiencia general, páginas 294.• Experiencia de desarrollo, páginas 294-296.• Experiencia en .NET, página 297.• Experiencia en SOA, página 297.• Experiencia en pruebas unitarias, página 298.• Experiencia en bases de datos, página 298.• Experiencia en agilidad, página 298.• Herramientas de apoyo al ciclo de vida de desarrollo, página 299.• Control de versiones, página 299. <p>Kenlly Starling Novas Contreras</p> <ul style="list-style-type: none">• Título y certificaciones, páginas 331-338.• Experiencia general, páginas 324-325.

JFB

JFB

EG

LNO
LNO

EG





DIRECCIÓN GENERAL DE
IMPUESTOS INTERNOS

GTIC 233 -2022

28 de julio de 2022

	<p>desarrollo de software (Tales como; Jira, IBM Rational Team Concert o Azure DevOps) indicado en el CV.</p> <ul style="list-style-type: none">Experiencia con herramientas de control de versiones como Git. <p>Nota: Se requiere presentar evidencia de los títulos universitarios en forma de copia.</p>		<ul style="list-style-type: none">Experiencia de desarrollo, página 326.Experiencia en .NET, páginas 326-327.Experiencia en SOA, página 327.Experiencia en pruebas unitarias, página 327.Experiencia en bases de datos, página 327.Experiencia en agilidad, página 328.Herramientas de apoyo al ciclo de vida de desarrollo, páginas 328.Control de versiones, página 328.
RPC04	<p>El oferente anexará el currículum vitae de los Desarrolladores Front Senior, estos deben cumplir con el siguiente perfil:</p> <ul style="list-style-type: none">Título profesional en Ingeniería en Sistemas o profesiones afines y/o su equivalente en años de experiencia laboral relevante afín a los títulos universitarios solicitados.Experiencia, indicada en el CV, mínima de cinco (5) años en desarrollo y mantenimiento de softwareExperiencia, indicada en el CV, en Desarrollo CSS 3, HTML 5, JavaScript ES6+ y ReactJS.	NO CUMPLE	<p>José Eduardo Álvarez</p> <ul style="list-style-type: none">Justificación de experiencia referenciada en, páginas 348.Título técnico, páginas 351-355.Experiencia mínima de cinco (5) años en desarrollo y mantenimiento de software y en Desarrollo CSS 3, HTML 5, JavaScript ES6+ y ReactJS, páginas 342-343.

JFB

JFB

EG

LNO

EG





DIRECCIÓN GENERAL DE
IMPUESTOS INTERNOS

GTIC 233 -2022

28 de julio de 2022

	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia, indicada en el CV, en pruebas unitarias automatizadas. • Experiencia, indicada en el CV, trabajando en equipos ágiles (basados en Scrum o Disciplined Agile Delivery o Extreme Programming). • Experiencia en el uso de herramientas de gestión del ciclo de vida de desarrollo de software (Tales como: Jira, IBM Rational Team Concert o Azure DevOps) indicado en el CV. • Experiencia, indicada en el CV, con herramientas de control de versiones como Git. <p>Nota: Se requiere presentar evidencia de los títulos universitarios en forma de copia.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia de desarrollo web, página 344. • Experiencia en pruebas automatizadas, página 345. • Experiencia en agilidad, página 346. • Herramientas de apoyo al ciclo de vida de desarrollo, página 346. • Control de versiones, página 346. <p>Francis Joan Terrero Encarnación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Justificación de experiencia referenciada en página 363. • No cumple con la Experiencia mínima de cinco (5) años en desarrollo y mantenimiento de software, dado que de acuerdo con el CV cuenta con 5 años de experiencia, pero en su documento de identidad se verifica que su fecha de nacimiento es 06-11-2002 lo que a la fecha nos dice que cuenta con 19
--	---	--	--

JFB
JFB

JFB
JFB

EG
EG

LNO
LNO

EG
EG





DIRECCIÓN GENERAL DE
IMPUESTOS INTERNOS

GTIC 233 -2022

28 de julio de 2022

			<p>años por lo tanto no puede tener 5 años de experiencias trabajando de manera formal.</p> <ul style="list-style-type: none">• Experiencia de desarrollo web, página 454.• Experiencia en pruebas automatizadas, página 357• Experiencia en agilidad, manejo de metodología ágil para equipo de desarrollo página 359• Herramientas de apoyo al ciclo de vida de desarrollo, página 357.• Control de versiones, página 362
RPC05	<p>El oferente anexará un (1) currículum vitae del rol de Desarrollador(a) UX & UI, este debe cumplir con el siguiente perfil:</p> <ul style="list-style-type: none">• Título profesional en Ingeniería en Sistemas, Diseño Gráfico o profesiones afines y/o su equivalente en años de experiencia laboral relevante afín a los títulos universitarios solicitados.• Experiencia, indicada en el CV, mínima de cuatro (4) años trabajando como diseñador(a)/desarrollador(a) Frontend UI/UX.• Experiencia utilizando herramientas para realizar	CUMPLE	<p>Josué Ramón Rosario de la Cruz</p> <ul style="list-style-type: none">• Justificación de experiencia referenciada en página 377.• Título técnico paginas 380-387• Experiencia general UI/UX, páginas 372-373.• Herramientas de wireframes y mockups, página 375.• Experiencia en líneas gráficas, página 375.



DIRECCIÓN GENERAL DE
IMPUESTOS INTERNOS

GTIC 233 -2022

28 de julio de 2022

	<p>Wireframes y Mockups (como Figma, InVision, Balsamiq o Adobe XD).</p> <ul style="list-style-type: none"> Experiencia, indicada en el CV, en diseño gráfico para aplicaciones web o móviles, incluyendo tareas como producir guías de estilo, patrones de diseño y/o prototipos. Experiencia, indicada en el CV, haciendo pruebas de usabilidad con usuarios finales, grupos focales, u otras actividades de validación de ideas. Experiencia indicada en el CV trabajando de forma autogestionada, en un emprendimiento y/o trabajo en equipo. <p>Notas: Se requiere presentar evidencia de los títulos universitarios en forma de copia.</p>		<ul style="list-style-type: none"> Experiencia trabajando de forma autogestionada, página 376. <p>Nota: a pesar de que este personal clave cumple con lo requerido para el perfil, no es posible su aceptación dado que en la actualidad se encuentra activo trabajando en la DGII para los servicios de desarrollo de la OFV.</p>
--	--	--	--

JFB

LNO
LNO

JFB

4.1.1.3 Determinación de oferta más ventajosa

A continuación, la tabla de descuentos sobre la oferta del consorcio IQtek-CONSULTEC respecto a los factores a considerar para la oferta más ventajosa:

Experiencia	Porcentaje de descuento ²	Rol ³	Referencia ⁴
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo en React Native 	1%	Desarrollador Backend y Frontend	Página 300
<ul style="list-style-type: none"> BEM (Bloques, Elementos, Modificadores) y SASS (Syntactically Awesome Style Sheets). 	1%	Diseñador UI-UX, Product Owner, Scrum master, Desarrollador Frontend	Páginas 376, 270, 286, 300

EG

EGF

² Este porcentaje de descuento se aplicará solo para fines de evaluación a la oferta económica presentada por el oferente, con el objetivo de identificar la oferta más ventajosa ante las demás.

³ Indicar el nombre del rol que cumple con la experiencia según corresponda.

⁴ Indicar sección del CV donde se evidencia que el rol cuenta con esta experiencia.





DIRECCIÓN GENERAL DE
IMPUESTOS INTERNOS

GTIC 233 -2022

28 de julio de 2022

<ul style="list-style-type: none"> Implementación de herramientas de monitoreo de aplicaciones como Google Analytics o Mixpanel. 	2%	Diseñador UI-UX, Product Owner, Scrum Master, Desarrollador Backend y Frontend	Páginas 370, 376, 286, 300
<ul style="list-style-type: none"> Implementación de pruebas de aceptación automatizadas con herramientas como Selenium. 	2%	Desarrollador Backend y Frontend	Página 300
<ul style="list-style-type: none"> Programación bajo esquemas de desarrollo basado en pruebas (TDD, ATDD o BDD). 	1%	Diseñador UI-UX, Product Owner, Desarrollador Backend y Frontend	Páginas 370, 376, 300
<ul style="list-style-type: none"> Uso de herramientas de pruebas unitarias como xUnit, NUnit o MSTest. 	2%	Diseñador UI-UX, Product Owner, Scrum Master, Desarrollador Backend y Frontend	Páginas 370, 376, 286, 300

ANO
LNO

JFJ



4.1.1.4 **Oferta económica.**

La oferta económica presentada por el consorcio IQtek-CONSULTEC asciende a la suma de **SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DÓLARES AMERICANOS CON 00/100 CENTAVOS (USD\$777,600.00)**, sin impuestos incluidos

JFB

Los descuentos acumulados para fines de determinación de la oferta más ventajosa para esta oferta económica ascienden a un 9% que, al aplicarse, la vuelve en **SEISCIENTOS SIETE MIL SEICENTOS DIECISEIS DOLARES AMERICANOS CON 00/100 CENTAVOS (USD\$707,616.00)**, sin impuestos incluidos.

4.1.1.5 **Valoración final de la oferta - IQtek -CONSULTEC**

Una vez analizada la propuesta presentada por el oferente y tomando en consideración la metodología utilizada, concluimos que la oferta exhibida por el consorcio IQtek-CONSULTEC **NO CUMPLE** con todos los Requerimientos solicitados en el pliego de condiciones.

EGF

4.1.2 **Oferente IDEATI**

EG

La empresa IDEATI presentó una oferta para la Licitación Pública Internacional de referencia en este informe, la licitación: LPI-BID-DGII-02-2022.

La oferta indica que cuenta con la capacidad de proporcionar los recursos solicitados a través de la licitación: LPI-BID-DGII-02-2022.

Ofrecimiento técnico de IDEATI:





DIRECCIÓN GENERAL DE
IMPUESTOS INTERNOS

GTIC 233 -2022

28 de julio de 2022

4.1.2.1 Experiencia y Capacidad Técnica:

A continuación, el cumplimiento de IDEATI respecto a los Requerimientos Al Proveedor:

Requisitos Al Proveedor (RPR)			
Requerimiento	Descripción	Cumplimiento	Referencia
RPR01	<p>El Oferente debe presentar tres (3) cartas de recomendación de distintas empresas y/o instituciones que hayan contratado sus servicios y estos hayan sido finalizados hace no más de 5 años, con equipos de más de 3 personas y una duración mínima de 1 año, trabajando con marcos de trabajo ágiles, desarrollo e implementación de microservicios, productos web funcionales en producción.</p> <p>Dichas cartas deben tener máximo treinta (30) días de emitidas respecto a la fecha de apertura de las ofertas.</p> <p>Se permite sustituir estas cartas de recomendación por actas de aceptación conforme de los correspondientes proyectos. No se permite entregar referencias provistas por la propia Entidad Contratante.</p>	CUMPLE	ACTA DE CONFORMIDAD DEL CLIENTES, páginas 61-69.
RPR02	<p>El Oferente debe tener como mínimo cinco (5) años de experiencia ofreciendo servicios relacionados* con lo requerido en los últimos diez (10) años.</p> <p>*Con servicios relacionados se hace referencia a servicios de desarrollo en los que se haya utilizado marcos de trabajo ágiles tales como Scrum y en los que se haya cubierto el ciclo de vida completo de desarrollo de software.</p>	CUMPLE	ACTA DE CONFORMIDAD DEL CLIENTES, páginas 61-69.

JFB

LNO
LNO

JFB
JFB

EG
EG

EGF
EGF





DIRECCIÓN GENERAL DE
IMPUESTOS INTERNOS

GTIC 233 -2022

28 de julio de 2022

Requisitos Al Proveedor (RPR)			
Requerimiento	Descripción	Cumplimiento	Referencia
RPR03	El Oferente estará en la capacidad de proveer los recursos a la DGII, en un plazo no mayor a treinta (30) días calendario a partir de la firma del contrato. Nota: El oferente debe evidenciar esta intención bajo carta-compromiso	CUMPLE	CARTA COMPROMISO, página 13.
RPR04	El Oferente garantizara el cumplimiento de los Estándar de los Servicios a Ofrecer descritos en este pliego de condiciones. Nota: El oferente debe evidenciar esto bajo carta -compromiso.	CUMPLE	CARTA COMPROMISO, página 13.

JFB

LNO
LNO

4.1.2.2 Requerimientos de Personal Clave (RPC)

A continuación, el cumplimiento de IDEATI respecto a los Requerimientos de Personal Clave:

Requerimientos de Personal Clave (RPC) ⁵			
Requerimiento	Descripción	Cumplimiento	Referencia
RPC01	El oferente anexará un (1) currículum vitae para el rol de Product Owner , este debe cumplir con el siguiente perfil: <ul style="list-style-type: none">Título profesional en Ingeniería en Sistemas, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial o profesiones afines y/o su equivalente en años de experiencia laboral relevante afín a los títulos universitarios solicitados.	CUMPLE	Anny Morán <ul style="list-style-type: none">Títulos y certificaciones, páginas 71-73.Experiencia general de gestión de productos, página 70.Experiencia en agilidad, páginas 70.Experiencia levantando requerimientos y redactando

JFB
JFB

EGF
EGF

EG
EG

⁵ En los casos en los que el título universitario se sustituya por su equivalente en años de experiencia laboral relevante, la firma deberá incluir un documento en donde justifique porque los años de experiencia deben ser considerados como relevantes en el rol a ser evaluado para desarrollar los servicios solicitados. El mínimo de experiencia laboral relevante es 4 años.





DIRECCIÓN GENERAL DE
IMPUESTOS INTERNOS

GTIC 233 -2022

28 de julio de 2022

<p><i>JFB</i> JFB</p> <p><i>JFB</i> JFB</p> <p><i>EG</i> EG</p>	<ul style="list-style-type: none">• Experiencia, indicada en el CV, mínima de tres (3) años ordenando y priorizando el Product Backlog dando visibilidad a todos los interesados y definiendo producto mínimo viable (MVP).• Experiencia, indicada en el CV, trabajando en equipos ágiles (basados en SCRUM o Disciplined Agile Delivery o Extreme Programming).• Experiencia, indicada en el CV, en análisis de sistemas, levantamiento de necesidades y documentación de requisitos y especificaciones técnicas.• Experiencia, indicada en el CV, en el uso de herramientas de gestión del ciclo de vida de desarrollo de software (Tales como: Jira, IBM Rational Team Concert o Azure DevOps). <p>Nota: Se requiere presentar evidencia de los títulos universitarios en forma de copia.</p>		<p>historias, página 70.</p> <ul style="list-style-type: none">• Herramientas de apoyo al ciclo de vida de desarrollo, página 70. <p><i>LNO</i> LNO</p> <p><i>EGF</i> EGF</p>
<p>RPC02</p>	<p>El oferente anexará un (1) currículum vitae para el rol de Scrum Máster, este debe cumplir con el siguiente perfil:</p> <ul style="list-style-type: none">• Título profesional en Ingeniería en Sistemas,	<p>CUMPLE</p>	<p>Pablo Méndez</p> <ul style="list-style-type: none">• Título y certificaciones, páginas 76-77.• Experiencia mínima de dos (2) años





DIRECCIÓN GENERAL DE
IMPUESTOS INTERNOS

GTIC 233 -2022

28 de julio de 2022

	<p>Administración de Empresas Ingeniería Industrial, Psicología o profesiones afines y/o su equivalente en años de experiencia laboral relevante afín a los títulos universitarios solicitados.</p> <ul style="list-style-type: none">• Experiencia, indicada en el CV, mínima de dos (2) años desempeñando el rol de Scrum Master o Agile Coach para un equipo de desarrollo de software.• Certificado Scrum Master de primer nivel o superior basado en la guía de Scrum.• Conocimiento y/o experiencia, indicada en el CV, con técnicas ágiles como: Integración Continua, Despliegue Continuo, Pruebas Automatizadas, Peer Review, Programación en Pares, etc.• Experiencia, indicada en el CV, en el uso de herramientas de gestión del ciclo de vida de desarrollo de software (Tales como: Jira, IBM Rational Team Concert o Azure DevOps).• Conocimiento básico de análisis, gestión y control de métricas (KPI, Burndown, Burnup, Velocidad, etc). <p>Notas: (1) Se requiere presentar evidencia de los títulos</p>		<p>desempeñando el rol de Scrum Master o Agile Coach para un equipo de desarrollo de software, página 74-75</p> <ul style="list-style-type: none">• Conocimiento de técnicas ágiles, páginas 74-75.• Herramientas de apoyo al ciclo de vida de desarrollo, páginas 74-75.• Conocimiento de métricas, página 74-75.
--	---	--	--

JFJ
JFJ

JFB
JFB

EG
EG

LNO
LNO

EGF
EGF





DIRECCIÓN GENERAL DE
IMPUESTOS INTERNOS

GTIC 233 -2022

28 de julio de 2022

	universitarios en forma de copia, (2) Se requiere que los conocimientos requeridos estén evidenciados en el CV y/o también presentar evidencia de certificaciones o cursos que avalen dichos conocimientos.		
RPC03	<p>El oferente anexará el currículum vitae de los Desarrolladores Backend Senior, estos deben cumplir con el siguiente perfil:</p> <ul style="list-style-type: none">• Título profesional en Ingeniería en Sistemas o profesiones afines y/o su equivalente en años de experiencia laboral relevante afín a los títulos universitarios solicitados.• Experiencia, indicada en el CV, mínima de cinco (5) años en desarrollo y mantenimiento de software.• Experiencia indicada en el CV, en Desarrollo .NET Core, .NET Framework, Entity Framework.• Experiencia en diseño e implementación de arquitecturas orientadas a servicios (SOA) y APIs, indicada en el CV.• Experiencia indicada en el CV en pruebas unitarias automatizadas.• Experiencia SQL, PL-SQL y/o NoSQL indicada en el CV.• Experiencia, indicada en el CV, trabajando en equipos ágiles (basados en Scrum o Disciplined Agile Delivery o Extreme Programming).	CUMPLE	<p>Noe Núñez</p> <ul style="list-style-type: none">• Título y certificaciones, página 81.• Experiencia de desarrollo, páginas 78-80.• Experiencia en .NET, páginas 78-80.• Experiencia en SOA, páginas 78-80.• Experiencia en pruebas unitarias, páginas 78-80.• Experiencia en bases de datos, páginas 78-80.• Experiencia en agilidad, páginas 328.• Herramientas de apoyo al ciclo de vida de desarrollo, páginas 78-80.• Control de versiones, páginas 78-80. <p>Rolando de la Cruz</p> <ul style="list-style-type: none">• Título y certificaciones, páginas 85-89.• Experiencia de desarrollo, páginas 82-84.

JFJ

JFB

EG

LNO
LNO

EGF





DIRECCIÓN GENERAL DE
IMPUESTOS INTERNOS

GTIC 233 -2022

28 de julio de 2022

	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia en el uso de herramientas de gestión del ciclo de vida de desarrollo de software (Tales como; Jira, IBM Rational Team Concert o Azure DevOps) indicado en el CV. Experiencia con herramientas de control de versiones como Git. <p>Nota: Se requiere presentar evidencia de los títulos universitarios en forma de copia.</p>		<ul style="list-style-type: none"> Experiencia en .NET, páginas 82-84. Experiencia en SOA, páginas 82-84. Experiencia en pruebas unitarias, páginas 82-84. Experiencia en bases de datos, páginas 82-84. Experiencia en agilidad, páginas 82-84. Herramientas de apoyo al ciclo de vida de desarrollo, páginas 82-84. Control de versiones, páginas 82-84.
<p>RPC04</p>	<p>El oferente anexará el currículum vitae de los Desarrolladores Front Senior, estos deben cumplir con el siguiente perfil:</p> <ul style="list-style-type: none"> Título profesional en Ingeniería en Sistemas o profesiones afines y/o su equivalente en años de experiencia laboral relevante afín a los títulos universitarios solicitados. Experiencia, indicada en el CV, mínima de cinco (5) años en desarrollo y mantenimiento de software Experiencia, indicada en el CV, en Desarrollo CSS 3, HTML 5, JavaScript ES6+ y ReactJS. 	<p>CUMPLE</p>	<p>Marcos Prins</p> <ul style="list-style-type: none"> Título y certificaciones, páginas 93-94. Experiencia mínima de cinco (5) años en desarrollo y mantenimiento de software y Experiencia, indicada en el CV, en Desarrollo CSS 3, HTML 5, JavaScript ES6+ y ReactJS, páginas 90-92 Experiencia de desarrollo web, páginas 90-92. Experiencia en pruebas

JFB

JFB

EG

LNO
LNO

EG





DIRECCIÓN GENERAL DE
IMPUESTOS INTERNOS

GTIC 233 -2022

28 de julio de 2022

	<ul style="list-style-type: none">• Experiencia, indicada en el CV, en pruebas unitarias automatizadas.• Experiencia, indicada en el CV, trabajando en equipos ágiles (basados en Scrum o Disciplined Agile Delivery o Extreme Programming).• Experiencia en el uso de herramientas de gestión del ciclo de vida de desarrollo de software (Tales como: Jira, IBM Rational Team Concert o Azure DevOps) indicado en el CV.• Experiencia, indicada en el CV, con herramientas de control de versiones como Git. <p>Nota: Se requiere presentar evidencia de los títulos universitarios en forma de copia.</p>		<p>automatizadas, páginas 90-92.</p> <ul style="list-style-type: none">• Experiencia en agilidad, páginas 90-92.• Herramientas de apoyo al ciclo de vida de desarrollo, páginas 90-92.• Control de versiones, páginas 90-92. <p>Enner López ^{LNO} LNO</p> <ul style="list-style-type: none">• Título y certificaciones, páginas 93-94.• Experiencia mínima de cinco (5) años en desarrollo y mantenimiento de software y en Desarrollo CSS 3, HTML 5, JavaScript ES6+ y ReactJS. Páginas 90-92• Experiencia de desarrollo web, páginas 90-92.• Experiencia en pruebas automatizadas, páginas 90-92.• Experiencia en agilidad, páginas 90-92.• Herramientas de apoyo al ciclo de vida de desarrollo, páginas 90-92.• Control de versiones, páginas 90-92. <p><i>EGF</i> EGF</p>
--	--	--	--

JFB
JFB

JFB
JFB

EG
EG





DIRECCIÓN GENERAL DE
IMPUESTOS INTERNOS

GTIC 233 -2022

28 de julio de 2022

<p>RPC05</p>	<p>El oferente anexará un (1) currículum vitae para el rol de Desarrollador UX & UI este debe cumplir con el siguiente perfil:</p> <ul style="list-style-type: none">• Título profesional en Ingeniería en Sistemas, Diseño Gráfico o profesiones afines y/o su equivalente en años de experiencia laboral relevante afín a los títulos universitarios solicitados.• Experiencia, indicada en el CV, mínima de cuatro (4) años trabajando como diseñador(a)/desarrollador(a) de Frontend UI/UX.• Experiencia utilizando herramientas para realizar Wireframes y Mockups (como Figma, InVision, Balsamiq o Adobe XD).• Experiencia, indicada en el CV, en diseño gráfico para aplicaciones web o móviles, incluyendo tareas como producir guías de estilo, patrones de diseño y/o prototipos.• Experiencia, indicada en el CV, haciendo pruebas de usabilidad con usuarios finales, grupos focales, u otras actividades de validación de ideas.• Experiencia indicada en el CV trabajando de forma auto-gestionada, en un emprendimiento y/o trabajo en equipo. <p>Notas: Se requiere presentar evidencia de los títulos universitarios en forma de copia.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Marcel Polanco</p> <ul style="list-style-type: none">• Justificación de experiencia referenciada y certificaciones en páginas 102-106.• Experiencia general UI/UX, páginas 100-101.• Herramientas de wireframes y mockups, páginas 100-101.• Experiencia en líneas gráficas, páginas 100-101.• Experiencia trabajando de forma autogestionada, páginas 100-101.• Experiencia, indicada en el CV, pagina 101 haciendo pruebas de usabilidad con usuarios finales, grupos focales, u otras actividades de validación de ideas
--------------	--	---------------	--

JFJ
JFJ

JFB
JFB

EG
EG

LNO
LNO

EGF
EGF





DIRECCIÓN GENERAL DE
IMPUESTOS INTERNOS

GTIC 233 -2022

28 de julio de 2022

4.1.2.3 Determinación de oferta más ventajosa

A continuación, la tabla de descuentos sobre la oferta de IDEATI respecto a los factores a considerar para la oferta más ventajosa:

Experiencia	Porcentaje de descuento ⁶	Rol ⁷	Referencia ⁸
• Desarrollo en React Native	1%	Desarrollador Fronted	Página 97
• BEM (Bloques, Elementos, Modificadores) y SASS (Syntactically Awesome Style Sheets).	1%	Desarrollador Fronted	Página 90 y 95
• Implementación de herramientas de monitoreo de aplicaciones como Google Analytics o Mixpanel.	2%	Diseñadora UX & UI	Página 101
• Implementación de pruebas de aceptación automatizadas con herramientas como Selenium.	2%	N/A	N/A
• Programación bajo esquemas de desarrollo basado en pruebas (TDD, ATDD o BDD).	1%	N/A	N/A
• Uso de herramientas de pruebas unitarias como xUnit, NUnit o MSTest.	2%	N/A	N/A

4.1.2.4 Oferta económica.

La oferta económica presentada por IDEATI, asciende a la suma de **OCHOCIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 DÓLARES AMERICANOS (USD\$880,800.00)**, sin impuestos incluidos.

Los descuentos acumulados para fines de determinación de la oferta más ventajosa para esta oferta económica ascienden a un 4% que, al aplicarse, la vuelve de **OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO CON 0/100 DÓLARES AMERICANOS (USD\$ 845,568.00)**, sin impuestos incluidos.

4.1.2.5 Valoración final de la oferta - IDEATI

⁶ Este porcentaje de descuento se aplicará solo para fines de evaluación a la oferta económica presentada por el oferente, con el objetivo de identificar la oferta más ventajosa ante las demás.

⁷ Indicar el nombre del rol que cumple con la experiencia según corresponda.

⁸ Indicar sección del CV donde se evidencia que el rol cuenta con esta experiencia.





DIRECCIÓN GENERAL DE
IMPUESTOS INTERNOS

GTIC 233 -2022

28 de julio de 2022

Una vez analizada la propuesta presentada por el oferente y tomando en consideración la metodología utilizada, concluimos que la oferta exhibida por IDEATI. CUMPLE con todos los Requerimientos solicitados en el pliego de condiciones.

4.1.3 Oferente CONCENTRA

La empresa CONCENTRA presentó una oferta para la Licitación Pública Internacional de referencia en este informe, la licitación: LPI-BID-DGII-02-2022.

La oferta indica que cuenta con la capacidad de proporcionar los recursos solicitados a través de la licitación: LPI-BID-DGII-02-2022.

Ofrecimiento técnico de CONCENTRA.

4.1.3.1 Experiencia y Capacidad Técnica:

LNO
LNO

JFJ
JFJ

A continuación, el cumplimiento de CONCENTRA respecto a los Requerimientos Al Proveedor:

Requisitos Al Proveedor (RPR)			
Requerimiento	Descripción	Cumplimiento	Referencia
RPR01	<p>El Oferente debe presentar tres (3) cartas de recomendación de distintas empresas y/o instituciones que hayan contratado sus servicios y estos hayan sido finalizados hace no más de 5 años, con equipos de más de 3 personas y una duración mínima de 1 año, trabajando con marcos de trabajo ágiles, desarrollo e implementación de microservicios, productos web funcionales en producción.</p> <p>Dichas cartas deben tener máximo treinta (30) días de emitidas respecto a la fecha de apertura de las ofertas.</p> <p>Se permite sustituir estas cartas de recomendación por actas de aceptación conforme de los correspondientes proyectos.</p> <p>No se permite entregar referencias provistas por la propia Entidad Contratante.</p>	CUMPLE	CARTAS DE RECOMENDACIÓN CLIENTES, Ver carpeta N-Cartas de Clientes.

JFB
JFB

EG
EG

EG
EG





DIRECCIÓN GENERAL DE
IMPUESTOS INTERNOS

GTIC 233 -2022

28 de julio de 2022

Requisitos Al Proveedor (RPR)			
Requerimiento	Descripción	Cumplimiento	Referencia
RPR02	<p>El Oferente debe tener como mínimo cinco (5) años de experiencia ofreciendo servicios relacionados* con lo requerido en los últimos diez (10) años.</p> <p>*Con servicios relacionados se hace referencia a servicios de desarrollo en los que se haya utilizado marcos de trabajo ágiles tales como Scrum y en los que se haya cubierto el ciclo de vida completo de desarrollo de software.</p>	CUMPLE	CARTAS DE RECOMENDACIÓN CLIENTES, Ver carpeta N-Cartas de Clientes.
RPR03	<p>El Oferente estará en la capacidad de proveer los recursos a la DGII, en un plazo no mayor a treinta (30) días calendario a partir de la firma del contrato.</p> <p>Nota: El oferente debe evidenciar esta intención bajo carta-compromiso</p>	CUMPLE	CARTAS DE COMPROMISO, Ver carpeta E-Carta de Compromiso Capacidad.
RPR04	<p>El Oferente garantizara el cumplimiento de los Estándar de los Servicios a Ofrecer descritos en este pliego de condiciones.</p> <p>Nota: El oferente debe evidenciar esto bajo carta -compromiso.</p>	CUMPLE	CARTAS DE COMPROMISO, Ver carpeta F-Cartas Compromiso Cumplimiento.

JFJ

LNO
LNO

JFB
JFB

4.1.3.2 Requerimientos de Personal Clave (RPC)

A continuación, el cumplimiento de CONCENTRA respecto a los Requerimientos de Personal Clave:

EGF
EGF

EG
EG

Requerimientos de Personal Clave (RPC) ⁹			
Requerimiento	Descripción	Cumplimiento	Referencia

⁹ En los casos en los que el título universitario se sustituya por su equivalente en años de experiencia laboral relevante, la firma deberá incluir un documento en donde justifique porque los años de experiencia deben ser considerados como relevantes en el rol a ser evaluado para desarrollar los servicios solicitados. El mínimo de experiencia laboral relevante es 4 años.





DIRECCIÓN GENERAL DE
IMPUESTOS INTERNOS

GTIC 233 -2022

28 de julio de 2022

RPC01	<p>El oferente anexará un (1) currículum vitae para el rol de Product Owner, este debe cumplir con el siguiente perfil:</p> <ul style="list-style-type: none">• Título profesional en Ingeniería en Sistemas, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial o profesiones afines y/o su equivalente en años de experiencia laboral relevante afín a los títulos universitarios solicitados.• Experiencia, indicada en el CV, mínima de tres (3) años ordenando y priorizando el Product Backlog dando visibilidad a todos los interesados y definiendo producto mínimo viable (MVP).• Experiencia, indicada en el CV, trabajando en equipos ágiles (basados en SCRUM o Disciplined Agile Delivery o Extreme Programming).• Experiencia, indicada en el CV, en análisis de sistemas, levantamiento de necesidades y documentación de requisitos y especificaciones técnicas.• Experiencia, indicada en el CV, en el uso de herramientas de gestión del ciclo de vida de desarrollo de software (Tales como: Jira, IBM Rational Team Concert o Azure DevOps).	CUMPLE	<p>Víctor Ramón de la Rosa Villa:</p> <ul style="list-style-type: none">• Títulos y certificaciones, Ver Carpeta Certificado.• Experiencia general de gestión de productos, Ver documento "CV BID-DGII Product Owner".• Experiencia en agilidad, Ver documento "CV BID-DGII Product Owner".• Experiencia levantando requerimientos y redactando historias, Ver documento "CV BID-DGII Product Owner".• Herramientas de apoyo al ciclo de vida de desarrollo, Ver documento "CV BID-DGII Product Owner".
-------	--	--------	--

JFB
JFB

JFB
JFB

EG
EG

LNO
LNO

ESF
ESF





DIRECCIÓN GENERAL DE
IMPUESTOS INTERNOS

GTIC 233 -2022

28 de julio de 2022

	<p>Nota: Se requiere presentar evidencia de los títulos universitarios en forma de copia.</p>		
RPC02	<p>El oferente anexará un (1) currículum vitae para el rol de Scrum Master, este debe cumplir con el siguiente perfil:</p> <ul style="list-style-type: none">• Título profesional en Ingeniería en Sistemas, Administración de Empresas Ingeniería Industrial, Psicología o profesiones afines y/o su equivalente en años de experiencia laboral relevante afín a los títulos universitarios solicitados.• Experiencia, indicada en el CV, mínima de dos (2) años desempeñando el rol de Scrum Máster o Agile Coach para un equipo de desarrollo de software.• Certificado Scrum Máster de primer nivel o superior basado en la guía de Scrum.• Conocimiento y/o experiencia, indicada en el CV, con técnicas ágiles como: Integración Continua, Despliegue Continuo, Pruebas Automatizadas, Peer Review, Programación en Pares, etc.• Experiencia, indicada en el CV, en el uso de herramientas de gestión del ciclo de vida de desarrollo de software	CUMPLE	<p>Geremy Santos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Título, Ver carpeta de Certificados.• Experiencia general, Ver documento "CV BID-DGII Scrum Máster".• Certificación en Ver ^{LNO} _{no} documento "CV BID-DGII Scrum Máster".• Conocimiento de técnicas ágiles, Ver documento "CV BID-DGII Scrum Máster".• Herramientas de apoyo al ciclo de vida de desarrollo, Ver documento "CV BID-DGII Scrum Máster".• Conocimiento de métricas, Ver documento "CV BID-DGII Scrum Máster". <p><i>EGF</i></p>

JFB
JFB

JFB
JFB

EG
EG





DIRECCIÓN GENERAL DE
IMPUESTOS INTERNOS

GTIC 233 -2022

28 de julio de 2022

	<p>(Tales como: Jira, IBM Rational Team Concert o Azure DevOps).</p> <ul style="list-style-type: none">• Conocimiento básico de análisis, gestión y control de métricas (KPI, Burndown, Burnup, Velocidad, etc). <p>Notas: (1) Se requiere presentar evidencia de los títulos universitarios en forma de copia, (2) Se requiere que los conocimientos requeridos estén evidenciados en el CV y/o también presentar evidencia de certificaciones o cursos que avalen dichos conocimientos.</p>		
RPC03	<p>El oferente anexará el curriculum vitae de los Desarrolladores Backend Senior, estos deben cumplir con el siguiente perfil:</p> <ul style="list-style-type: none">• Título profesional en Ingeniería en Sistemas o profesiones afines y/o su equivalente en años de experiencia laboral relevante afín a los títulos universitarios solicitados.• Experiencia, indicada en el CV, mínima de cinco (5) años en desarrollo y mantenimiento de software.• Experiencia indicada en el CV, en Desarrollo .NET Core, .NET Framework, Entity Framework.• Experiencia en diseño e implementación de arquitecturas orientadas	CUMPLE	<p>Asbel Santana Jiménez:</p> <ul style="list-style-type: none">• Título y certificaciones, Ver carpeta de Certificados.• Experiencia mínima de cinco (5) años en desarrollo y mantenimiento de software. Y en Desarrollo .NET Core, .NET Framework, Entity Framework. Ver documento "CV BID-DGII Asbel Santana".• Experiencia de desarrollo, Ver documento "CV BID-DGII Asbel Santana".

JFB
JFB

LNO
LNO

JFB
JFB

EG
EG

EG
EG





DIRECCIÓN GENERAL DE
IMPUESTOS INTERNOS

GTIC 233 -2022

28 de julio de 2022

	<p>a servicios (SOA) y APIs, indicada en el CV.</p> <ul style="list-style-type: none">• Experiencia indicada en el CV en pruebas unitarias automatizadas.• Experiencia SQL, PL-SQL y/o NoSQL indicada en el CV.• Experiencia, indicada en el CV, trabajando en equipos ágiles (basados en Scrum o Disciplined Agile Delivery o Extreme Programming).• Experiencia en el uso de herramientas de gestión del ciclo de vida de desarrollo de software (Tales como; Jira, IBM Rational Team Concert o Azure DevOps) indicado en el CV.• Experiencia con herramientas de control de versiones como Git. <p>Nota: Se requiere presentar evidencia de los títulos universitarios en forma de copia.</p>		<ul style="list-style-type: none">• Experiencia en .NET, Ver documento "CV BID-DGII Asbel Santana".• Experiencia en SOA, Ver documento "CV BID-DGII Asbel Santana".• Experiencia en pruebas unitarias, Ver documento "CV BID-DGII Asbel Santana".• Experiencia en bases de datos, Ver documento "CV BID-DGII Asbel Santana".• Experiencia en agilidad, Ver documento "CV BID-DGII Asbel Santana".• Herramientas de apoyo al ciclo de vida de desarrollo, Ver documento "CV BID-DGII Asbel Santana".• Control de versiones, Ver documento "CV BID-DGII Asbel Santana". <p>Octavio Antonio Cruz Vásquez</p> <ul style="list-style-type: none">• Título y certificaciones, Ver carpeta de Certificaciones.• Experiencia mínima de cinco (5) años en desarrollo y mantenimiento
--	---	--	---

JFB
JFB

JFB
JFB

EG
EG

LNO
LNO

CAF
CAF





DIRECCIÓN GENERAL DE
IMPUESTOS INTERNOS

GTIC 233 -2022

28 de julio de 2022

			<p>de software. Y en el CV, en Desarrollo .NET Core, .NET Framework, Entity Framework, Ver documento "CV BID-DGII Octavio Cruz".</p> <ul style="list-style-type: none">• Experiencia en diseño e implementación de arquitecturas orientadas a servicios (SOA) y APIs, indicada en el CV., Ver documento "CV BID-DGII Octavio Cruz".• Experiencia de desarrollo, Ver documento "CV BID-DGII Octavio Cruz".• Experiencia en .NET, Ver documento "CV BID-DGII Octavio Cruz".• Experiencia en SOA, Ver documento "CV BID-DGII Octavio Cruz".• Experiencia en pruebas unitarias, Ver documento "CV BID-DGII Octavio Cruz".• Experiencia en bases de datos, Ver documento "CV BID-DGII Octavio Cruz".• Experiencia en agilidad, Ver documento "CV
--	--	--	---

JFJ
JFJ

JFB
JFB

EG
EG

LNO
LNO

EEF
EEF





DIRECCIÓN GENERAL DE
IMPUESTOS INTERNOS

GTIC 233 -2022

28 de julio de 2022

			<p>BID-DGII Octavio Cruz".</p> <ul style="list-style-type: none">• Herramientas de apoyo al ciclo de vida de desarrollo, Ver documento "CV BID-DGII Octavio Cruz"• Control de versiones, Ver documento "CV BID-DGII Octavio Cruz". <p style="text-align: right;"><u>LNO</u> LNO</p>
<p><u>JFB</u> JFB</p> <p><u>JFB</u> JFB</p> <p><u>EG</u> EG</p>	<p>RPC04</p> <p>El oferente anexará el currículum vitae de los Desarrolladores Front Senior, estos deben cumplir con el siguiente perfil:</p> <ul style="list-style-type: none">• Título profesional en Ingeniería en Sistemas o profesiones afines y/o su equivalente en años de experiencia laboral relevante afín a los títulos universitarios solicitados.• Experiencia, indicada en el CV, mínima de cinco (5) años en desarrollo y mantenimiento de software• Experiencia, indicada en el CV, en Desarrollo CSS 3, HTML 5, JavaScript ES6+ y ReactJS.• Experiencia, indicada en el CV, en pruebas unitarias automatizadas.• Experiencia, indicada en el CV, trabajando en equipos ágiles (basados en Scrum o Disciplined Agile Delivery o Extreme Programming).• Experiencia en el uso de herramientas de gestión	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p>	<p>Héctor Medina de Jesús:</p> <ul style="list-style-type: none">• Título y certificaciones, Ver carpeta de Certificaciones.• Experiencia general, Ver documento "CV BID-DGII Héctor Medina".• Experiencia de desarrollo web, Ver documento "CV BID-DGII Héctor Medina"• Experiencia en pruebas automatizadas, Ver documento "CV BID-DGII Héctor Medina".• Experiencia en agilidad, Ver documento "CV BID-DGII Héctor Medina".• Herramientas de apoyo al ciclo de vida de desarrollo, Ver documento "CV BID-DGII Héctor Medina".• Control de versiones, Ver <p style="text-align: right;"><u>EGF</u> EGF</p>





DIRECCIÓN GENERAL DE
IMPUESTOS INTERNOS

GTIC 233 -2022

28 de julio de 2022

	<p>del ciclo de vida de desarrollo de software (Tales como: Jira, IBM Rational Team Concert o Azure DevOps) indicado en el CV.</p> <ul style="list-style-type: none">Experiencia, indicada en el CV, con herramientas de control de versiones como Git. <p>Nota: Se requiere presentar evidencia de los títulos universitarios en forma de copia.</p>		<p>documento "CV BID-DGII Héctor Medina".</p> <p>Juan R. Soler S.</p> <ul style="list-style-type: none">Título y certificados, Ver Carpeta de Certificaciones.Experiencia general, Ver documento "CV BID-DGII Juan Soler".Experiencia de desarrollo web, Ver documento "CV BID-DGII Juan Soler".Experiencia en pruebas automatizadas, Ver documento "CV BID-DGII Juan Soler".Experiencia en agilidad, Ver documento "CV BID-DGII Juan Soler".Herramientas de apoyo al ciclo de vida de desarrollo, Ver documento "CV BID-DGII Juan Soler".Control de versiones, Ver documento "CV BID-DGII Juan Soler".
RPC05	<p>El oferente anexará un (1) currículum vitae para el rol de Desarrollador UX & UI este debe cumplir con el siguiente perfil:</p> <ul style="list-style-type: none">Título profesional en Ingeniería en Sistemas,	CUMPLE	<p>Raphael Richardson</p> <ul style="list-style-type: none">Título y Certificaciones, Ver carpeta de Certificaciones.

JFJ
JFJ

JFB
JFB

EG
EG

LNO
LNO

EGF
EGF





DIRECCIÓN GENERAL DE
IMPUESTOS INTERNOS

GTIC 233 -2022

28 de julio de 2022

	<p>Diseño Gráfico o profesiones afines y/o su equivalente en años de experiencia laboral relevante afín a los títulos universitarios solicitados.</p> <ul style="list-style-type: none">• Experiencia, indicada en el CV, mínima de cuatro (4) años trabajando como diseñador(a)/desarrollador(a) Frontend UI/UX.• Experiencia utilizando herramientas para realizar Wireframes y Mockups (como Figma, InVision, Balsamiq o Adobe XD).• Experiencia, indicada en el CV, en diseño gráfico para aplicaciones web o móviles, incluyendo tareas como producir guías de estilo, patrones de diseño y/o prototipos.• Experiencia, indicada en el CV, haciendo pruebas de usabilidad con usuarios finales, grupos focales, u otras actividades de validación de ideas.• Experiencia indicada en el CV trabajando de forma autogestionada, en un emprendimiento y/o trabajo en equipo. <p>Notas: Se requiere presentar evidencia de los títulos universitarios en forma de copia.</p>		<ul style="list-style-type: none">• Experiencia general UI/UX, Ver documento "CV BID-DGII Diseñador UX & UI".• Herramientas de wireframes y mockups, Ver documento "CV BID-DGII Diseñador UX & UI".• Experiencia en líneas gráficas, Ver documento "CV BID-DGII Diseñador UX & UI".• Experiencia trabajando de forma autogestionada, Ver documento "CV BID-DGII Diseñador UX & UI".• Experiencia, indicada en el CV, haciendo pruebas de usabilidad con usuarios finales, grupos focales, u otras actividades de validación de ideas Ver documento "CV BID-DGII Diseñador UX & UI".
--	---	--	---

JFB
JFB

JFB
JFB

EG
EG

LNO
LNO

EG
EG





DIRECCIÓN GENERAL DE
IMPUESTOS INTERNOS

GTIC 233 -2022

28 de julio de 2022

--	--	--	--

4.1.3.3 Determinación de oferta más ventajosa

A continuación, la tabla de descuentos sobre la oferta de **CONCENTRA** respecto a los factores a considerar para la oferta más ventajosa:

Experiencia	Porcentaje de descuento ¹⁰	Rol ¹¹	Referencia ¹²
• Desarrollo en React Native	1%	Diseñador UX & UI	Página 55 (Documento Propuesta), Ver documento "CV BID- ^{LNO} DGII Diseñador UX & UI". ^{LND}
• BEM (Bloques, Elementos, Modificadores) y SASS (Syntactically Awesome Style Sheets).	1%	Desarrollador Front End	Página 55, Ver documento de CV.
• Implementación de herramientas de monitoreo de aplicaciones como Google Analytics o Mixpanel.	2%	Diseñador UX & UI	Página 55 (Documento Propuesta), Ver documento "CV BID- DGII Diseñador UX & UI".
• Implementación de pruebas de aceptación automatizadas con herramientas como Selenium.	2%	Desarrollador Front End	Página 55, Ver documento de CV.
• Programación bajo esquemas de desarrollo basado en pruebas (TDD, ATDD o BDD).	1%	Product Owner	Página 55, Ver documento de CV.
• Uso de herramientas de pruebas unitarias como xUnit, NUnit o MSTest.	2%	Desarrollador Backend	Página 55, Ver documento de CV.

4.1.3.4 Oferta económica.

¹⁰ Este porcentaje de descuento se aplicará solo para fines de evaluación a la oferta económica presentada por el oferente, con el objetivo de identificar la oferta más ventajosa ante las demás.

¹¹ Indicar el nombre del rol que cumple con la experiencia según corresponda.

¹² Indicar sección del CV donde se evidencia que el rol cuenta con esta experiencia.





DIRECCIÓN GENERAL DE
IMPUESTOS INTERNOS

GTIC 233 -2022

28 de julio de 2022

La oferta económica presentada por **CONCENTRA**, asciende a la suma de **SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS DÓLARES AMERICANOS CON 00/100 CENTAVOS (USD\$664,800.00)**, sin impuestos incluidos

Los descuentos acumulados para fines de determinación de la oferta más ventajosa para esta oferta económica ascienden a un 9% que, al aplicarse, la vuelve en **SEICIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO DOLARES AMERICANOS CON 0/100 CENTAVOS (USD\$604,968.00)**, sin impuestos incluidos.

4.1.3.5 Valoración final de la oferta - CONCENTRA

Una vez analizada la propuesta presentada por el oferente y tomando en consideración la metodología utilizada, concluimos que la oferta exhibida por **CONCENTRA**, **CUMPLE** con todos los Requerimientos solicitados en el pliego de condiciones.

LNO
LNO

JFB
JFB

5. Conclusión y Recomendación.

5.1 Conclusiones de descuentos aplicados.

En la siguiente tabla se resumen los descuentos aplicados a las ofertas realizadas por los oferentes en función del cumplimiento de las ofertas más ventajosa:

Oferente	Porcentaje de Descuentos	Cálculo	Resultado con descuentos para fines de evaluación
IQtek-CONSULTEC	9%	$777,600.00 * 9\% = 101,088.00$	USD 707,616.00
Ideati	4%	$880,800.00 * 4\% = 35,200.00$	USD 845,568.00
CONCENTRA	9	$664,800.00 * 9\% = 66,480.00$	USD 604,968.00

JFB
JFB

5.2 Conclusiones de cumplimientos y recomendaciones.

La tabla siguiente resume el Cumplimiento o No Cumplimiento de los oferentes participantes, así como también la cuantía de sus ofertas económicas, luego de aplicar los descuentos para fines comparativos de determinación de la oferta más ventajosa, expresadas en la moneda consignada en cada oferta y sin ITBIS incluido.

EG
EG

Resumen de Cumplimiento	Contratación de los Servicios de Apoyo para el Desarrollo del Sistema de Control y Seguimiento de Solicitudes de Información y Denuncias	
Oferente	Monto Oferta (ITBIS No Incluido)	Resultado
IQtek-CONSULTEC	USD\$777,600.00	NO CUMPLE
IDEATI	USD\$880,800.00	CUMPLE

EG
EG





DIRECCIÓN GENERAL DE
IMPUESTOS INTERNOS

GTIC 233 -2022

28 de julio de 2022

CONCENTRA	USD\$664,800.00	CUMPLE
------------------	------------------------	---------------

Una vez agotado el proceso de evaluación de las ofertas presentadas, en el marco de la Licitación Pública Internacional LPI-BID-DGII-02-2022, para la *Contratación de los Servicios de Apoyo para el Desarrollo del Sistema de Control y Seguimiento de Solicitudes de Información y Denuncias*, el equipo técnico concluye que **CONCENTRA CUMPLE** con todos los requisitos previamente establecidos en el Pliego Especifico de Condiciones del referido proceso y tiene la oferta económica más ventajosa.

Recomendamos que se ponderen las conclusiones alcanzadas en nuestra evaluación técnica sobre la oferta presentada y la decisión final sea tomada en función del interés institucional de DGII.

Atentamente,


Jean Frank Jiménez (Aug 1, 2022 12:25 EDT)

Jean F. Jimenez Garrido
Encargado Departamento Planificación y
Control TI


Julio F. Bonilla (Aug 1, 2022 14:57 EDT)

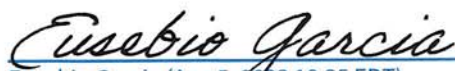
Julio Felix Bonilla
Encargado Departamento Arquitectura
Tecnológica


Eddy Cristian Grullón Abreu (Aug 3, 2022 14:38 EDT)

Eddy Cristian Grullón Abreu
Encargado Sección de Atención a
Denuncias por Fraudes Tributarios


Lorenzo Natanael Ogando de la Rosa (Aug 5, 2022 09:25 EDT)

Lorenzo Natanael Ogando De La Rosa
Coordinador General Sub-Dirección
Jurídica


Eusebio Garcia (Aug 5, 2022 10:25 EDT)

Eusebio Garcia Familia
Gerente de Tecnología de la Información y
Comunicaciones



Fin del Informe de Evaluación



Página 34 de 34